

UA Universidad del Atlántico
 FECHA: 09. 9. 2014
 HORA: 8.03
 RECIBE: *Mulino* RADICADO: 016574
 DEPENDENCIA: *CS* FOLIOS:
 RECIBIDO PARA SU ESTUDIO - NO IMPLICA ACEPTACIÓN



UA Universidad del Atlántico
 FECHA: _____
 HORA: _____ RADICADO: _____
 RECIBE: _____ FOLIOS: _____
 DEPENDENCIA: _____
 RECIBIDO PARA SU ESTUDIO - NO IMPLICA ACEPTACIÓN

RESOLUCIÓN SUPERIOR No. **000005**
 (8 de septiembre de 2014)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UNA DESIGNACIÓN

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO, en uso de sus facultades legales y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Superior de la Universidad del Atlántico en sesión de fecha 8 de septiembre de 2014 dio cumplimiento a la Resolución No. 000012 de 24 de octubre de 2013, confirmada mediante Resolución No. 0000013 de diciembre 6 de 2013 desvinculándose a la señora ANA SOFÍA MESA DE CUERVO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 32.429.542, como Rectora de la Universidad del Atlántico, por edad de retiro forzoso.

Que de conformidad a lo anterior

RESUELVE:

- PRIMERO:** Designar al Dr. **RAFAEL CASTILLO PACHECO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.713.074 de Barranquilla, como Rector de la Universidad del Atlántico, por el tiempo requerido para la realización de las consultas internas a los estudiantes y docentes, la designación y la posesión del nuevo Rector que de conformidad con el procedimiento previo de consultas internas designe el Consejo Superior.
- SEGUNDO:** Comuníquese el presente acto al Dr. **RAFAEL CASTILLO PACHECO**, al Ministerio de Educación Nacional y al Departamento de Gestión Humana de la Universidad del Atlántico, para los efectos correspondientes.
- TERCERO:** El presente acto rige a partir de su expedición

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dada en Barranquilla, a los ocho (8) días del mes de septiembre de dos mil catorce (2014)

ca
JOSÉ ANTONIO SEGREBRE BERARDINELLI
 Gobernador del Departamento del Atlántico
 Presidente Consejo Superior

R. Figueroa Molina
ROBERTO FIGUEROA MOLINA
 Secretario ad Hoc